

Guayaquil, abril 22 del 2020

INFORME DEL GERENTE

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KEYLOCK S.A.

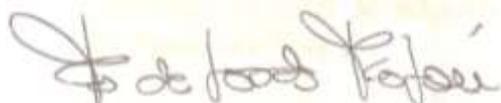
En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías en vigencia y en los estatutos de la COMPAÑÍA KEYLOCK S.A., pongo a vuestro conocimiento el informe de las actividades económicas de la Empresa, por el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2019.

Se han cumplido con todas las obligaciones legales, y las disposiciones emanadas de las juntas Generales de accionistas y del directorio, así como se han conservado las informaciones administrativas y financieras tal como lo dispone la ley.

Para el ejercicio económico en curso deberemos en conjunto proponer estrategias de negocios o la ampliación de los mismos para obtener competitividad dentro del gremio para aumentar nuestros ingresos.

Agradeciendo a ustedes por la confianza brindada a mi administración, solicito la aprobación de los estados Financieros a ustedes presentados, así como del contenido de este informe.

Atentamente,



MARIA DE LOURDES PLATON
GERENTE GENERAL